

Miércoles, 25 de junio de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Monroy

##### **ANUNCIO. Delegación para celebrar Matrimonio Civil.**

Visto el expediente remitido por el Registro Civil de Monroy, para la celebración de matrimonio ante esta Alcaldía, y en el que aparecen como contrayentes DON SERGIO MARTÍNEZ DEL AMO y DOÑA MIRIAN BAZAGA BARBADO.

Visto el art. 51 del Código Civil, así como la Instrucción de 26 de enero de 1995 de la Dirección General de los Registros y del Notariado; por el presente HE RESUELTO:

Delegar en la Concejala de este Ayuntamiento, DOÑA ELISABET BAZAGA BARBADO, la facultad de autorizar el referido matrimonio, a celebrar el próximo día 19 de julio de 2025, a las 19:00 horas. En el acta de autorización se hará constar esta delegación.

Dar cuenta de la presente delegación al Pleno de la Corporación, en la próxima Sesión que se celebre.

Monroy, 19 de junio de 2025  
Sandra María Bernal Bernal  
ALCALDESA - PRESIDENTA

